

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Universidades y Empresa

**7904 Resolución de 9 de noviembre de 2017, de la Directora General de Relaciones Laborales y Economía Social, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de los modelos que figuran como anexos de la Orden de 20 de octubre de 2017, del titular de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa por la que se convocan los premios "Antonio Ruiz Giménez" a las buenas prácticas en prevención de riesgos laborales e innovación y fomento de la cultura preventiva, para el año 2017.**

**Primero:** Publicada en el BORM n.º 259 de 9 de noviembre de 2017 la Orden de 20 de octubre de 2017, del titular de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa por la que se convocan los premios "Antonio Ruiz Giménez" a las buenas prácticas en prevención de riesgos laborales e innovación y fomento de la cultura preventiva, para el año 2017, establece en su artículo 7 lo siguiente:

*"Artículo 7. Solicitudes.*

*1. Las solicitudes deberán formalizarse según los modelos que figuran como anexos I y II de la presente orden, y se presentarán en el Registro General de la Comunidad Autónoma, en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano de la Región de Murcia, o en cualquier otro organismo a que hace referencia el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

*2. La presente orden y los modelos de solicitudes estarán disponibles en la página Web de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ISSL: [www.carm.es/issl](http://www.carm.es/issl)."*

**Segundo:** Con el fin de dar publicidad a los anexos de la citada Orden de 20 de octubre de 2017, que por error no fueron incluidos en su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 259 de fecha 9 de noviembre de 2017.

#### **Resuelvo:**

Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de los modelos que figuran como anexos I y II de la Orden de 20 de octubre de 2017, del titular de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa por la que se convocan los premios "Antonio Ruiz Giménez" a las buenas prácticas en prevención de riesgos laborales e innovación y fomento de la cultura preventiva, para el año 2017.

Murcia, 9 de noviembre de 2017.—La Directora General de Relaciones Laborales y Economía Social, Nuria Fuentes García-Lax.



### ANEXO I

## Solicitud de premios institucionales a los que opten entidades públicas o privadas, y medios de comunicación

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Nombre/Razón Social de la Empresa:			
NIF/CIF:	CNAE:	Código cuenta cotización:	
Actividad que desarrolla:			
Domicilio social:		Municipio:	
Localidad:	C.P.:	Tfno:	Provincia:
Correo electrónico:			

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos/Razón Social de la Empresa:			
Nombre y Apellidos del Representante: (1)			
Domicilio para notificaciones:		Municipio:	
Localidad:	C.P.:	Tfno:	Provincia:
Correo electrónico:			

#### PREMIO POR EL QUE SE OPTA:

<input type="checkbox"/> Premio a las buenas prácticas en prevención de riesgos laborales.
<input type="checkbox"/> Premio a la innovación y fomento de la cultura preventiva.
Se presentará una solicitud por cada una de las categorías a las que opte la empresa.

#### DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

<input type="checkbox"/> Memoria descriptiva de los méritos que se aleguen.
<input type="checkbox"/> En su caso, documentación acreditativa de los méritos alegados.
<input type="checkbox"/> Conformidad con la solicitud del representante de la entidad propuesta.

SOLICITO que a la entidad que se indica le sea concedido el Premio Institucional señalado.

Murcia, a                    de                    de	LA SOLICITUD SE PRESENTARÁ POR DUPLICADO
Firma:	
Nombre y apellidos:	

#### TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA

(1). En el caso de que sea una persona jurídica la solicitante, deberá acompañar documentación que acredite la representación suficiente para efectuar la solicitud en nombre de la entidad.

Los datos personales aportados en esta solicitud serán incluidos en un fichero automatizado de datos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral. El/la interesado/a podrá ejercitar, mediante escrito al responsable de este fichero, los derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos, de acuerdo a lo previsto en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, ante el Instituto de Seguridad y Salud Laboral, calle Lorca, nº 70, 30120 El Palmar (Murcia).



## ANEXO II

**Solicitud de premios institucionales a los que opten trabajadores, investigadores, y profesionales de la prevención de riesgos laborales y del sector de la comunicación**

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA/LAS PERSONA/S QUE OPTAN A LOS PREMIOS

Nombre y Apellidos: (1)		NIF:	
<input type="checkbox"/> TRABAJADOR/A	<input type="checkbox"/> INVESTIGADOR/A, PROF. PRL	<input type="checkbox"/> PROF. COMUNICACIÓN	
Domicilio:			
Localidad:	C.P:	Tfno:	Provincia:
Correo electrónico:			

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos/Razón Social de la Empresa:			
Nombre y Apellidos del Representante: (2)			
Domicilio para notificaciones:		Municipio:	
Localidad:	C.P:	Tfno:	Provincia:
Correo electrónico:			

## PREMIO POR EL QUE SE OPTA:

<input type="checkbox"/> Premio a las buenas prácticas en prevención de riesgos laborales. <input type="checkbox"/> Premio a la innovación y fomento de la cultura preventiva. Se presentará una solicitud por cada una de las categorías a las que opte la empresa.
--

## DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

<input type="checkbox"/> Memoria descriptiva de los méritos que se aleguen. <input type="checkbox"/> En su caso, documentación acreditativa de los méritos alegados. <input type="checkbox"/> Conformidad con la solicitud del representante de la entidad propuesta.
---

SOLICITO que a la/las persona/s que se indican le sea concedido el Premio Institucional señalado.

Murcia, a                    de                    de	LA SOLICITUD SE PRESENTARÁ POR DUPLICADO
Firma:	
Nombre y apellidos:	

## TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, UNIVERSIDADES Y EMPRESA

(1) En el caso de que sea una persona jurídica la solicitante, deberá acompañar documentación que acredite la representación suficiente para efectuar la solicitud en nombre de la entidad.

Los datos personales aportados en esta solicitud serán incluidos en un fichero automatizado de datos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral. El/la interesado/a podrá ejercitar, mediante escrito al responsable de este fichero, los derechos de acceso, rectificación o cancelación de datos, de acuerdo a lo previsto en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, ante el Instituto de Seguridad y Salud Laboral, calle Lorca, nº 70, 30120 El Palmar (Murcia).